



GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
Coordinación de Relaciones Institucionales
y Responsabilidad Social

ACCIONES DE VOLUNTARIADO V REGIÓN

Santiago, 20 de febrero del 2024

Circular N° 7/2024

A toda la Comunidad de Guías y Scouts de Chile

Confiando en que cada uno y cada una de ustedes se encuentre bien en sus Territorios, Grupos y Unidades, y enviando un especial saludo y ánimos a las zonas afectadas por los incendios forestales producidos entre enero y febrero de este año.

Les escribo en esta oportunidad para comentar cómo serán los próximos pasos respecto al trabajo voluntario en torno a la catástrofe provocada por los incendios en la V región.

Se trabajará en las oportunidades de servicio que se han gestionado junto al Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) a nivel nacional y las oportunidades que la Zona Valparaíso ha gestionado en torno a su gestión y convenios relacionales locales.

Para esto tendremos dos tipos de convocatorias:

a) Convocatorias para integrantes de la Zona Valparaíso. Las oportunidades y la convocatoria estarán gestionada directamente por la Zona Valparaíso y se les informará directamente a sus integrantes vía sus Distritos y Grupos. Para más consultas las personas de la Zona Valparaíso deben preguntar al correo zona.valparaiso@guiasyscoutschile.cl

b) Convocatorias para integrantes fuera de la Zona Valparaíso: Las oportunidades y la convocatoria estará gestionada directamente por el Equipo de Cooperación y Servicio de RIRS y se centralizará en el siguiente formulario único <https://forms.gle/j5R2LK157ZeWPqRx8>

En esta oportunidad hacemos el llamado en primera instancia a las personas de la Región Metropolitana y Región de O'higgins.

De momento se irá los días miércoles 21 y jueves 22 saliendo desde el terminal, el traslado se realizará desde el Terminal Alameda a las 7:00 am, con retorno a Santiago aproximadamente a las 17:30 hrs. mediante los buses que el INJUV ha dispuesto para estos efectos. El servicio es solo por el día. Es importante llevar desayuno y colación. Recomendamos llevar almuerzo, especialmente si tienen requerimientos dietéticos específicos.

Requisitos:

- Personas voluntarias tengan 18 años o más.
- Esta invitación está dirigida a personas adultas y jóvenes de nuestra Asociación con registro vigente.
- Se debe asistir con calzado y ropa adecuada, como bototos o zapatos de seguridad, pantalones largos y poleras manga larga.
- Para un mejor desarrollo de la actividad, la postulación debe ser en equipos con una persona adulta a cargo. (*Recuerden que cada Equipo se conforma por 4 personas mayores de 18 años y una persona adulta que figure como responsable.*).
- Contar con ficha médica actualizada, ficha de autorización y autorización de uso de imagen. (*entregarla a la persona encargada previo a subir al bus*)

Para todas las convocatorias deben registrarse en el Link que hemos dispuesto y no en otros, dado que desde INJUV u otros organismos no tomarán en cuenta su postulación. Solo está permitido el ingreso a actividades en la V Región con aquellas organizaciones u organismos de Gobierno con quienes hemos gestionado previamente.

La información se irá actualizando de manera semanal por lo que recomendamos mantenerse en atención a los comunicados emitidos desde el Equipo de Cooperación y Servicios.

NO SE TRABAJARÁ EN REMOCIÓN DE ESCOMBROS y actividades de naturaleza similar, además de que todo servicio de personas y Grupos en las zonas afectadas se canalizará mediante los conductos ya señalados.

Esperando que esta información tenga la máxima difusión y si tienen consultas pueden hacerla el Equipo de Servicio y Cooperación a correo servicioycooperacion@guiasyscoutschile.cl

Me despido con un cordial saludo
En la hermandad Guía Scout

Mauricio Sáez

Coordinador de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social